

COMUNICADO

Tunja. 17 de febrero de 2026

PARA: Directivos docentes de las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá

DE: Secretaría de Educación del Departamento de Boyacá

ASUNTO: Colaboración institucional en los procesos electorales próximos a desarrollarse en el Departamento.

Cordial y respetuoso saludo.

Por directrices dadas en la Comisión de Seguimiento Electoral Departamental en base de los procesos electorales del orden nacional próximos a desarrollarse en el territorio departamental (8 de marzo de 2026), atendiendo el marco de los principios constitucionales de cooperación, coordinación, colaboración armónica, solidaridad y responsabilidad institucional, esta Secretaría se permite hacer una solicitud respetuosa a todos los Directivos Docentes Rectores y Rectoras de las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá, para que presten el apoyo y colaboración que sea requerida por las autoridades electorales competentes, entre éstas, los Comités Territoriales de Garantías Electorales en cada municipio, para el adecuado desarrollo de la jornada electoral, facilitando el uso de las instalaciones educativas cuando así se disponga, y adoptando las medidas administrativas y organizativas necesarias para contribuir al normal desarrollo del proceso electoral, siempre con observancia estricta de la normativa vigente y garantizando la protección de los bienes públicos, la seguridad y el bienestar de la comunidad educativa.

Debe recordarse que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 209 de la Constitución Política, la función administrativa se ejerce al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, los cuales orientan igualmente la actuación de nuestras instituciones educativas como escenarios esenciales para la garantía del ejercicio democrático. La articulación institucional en estos escenarios constituye una expresión concreta del compromiso del sector educativo con el fortalecimiento de la democracia, el respeto por la institucionalidad y la formación ciudadana de nuestras comunidades.

Agradecemos de antemano su disposición, liderazgo y permanente compromiso con el servicio público educativo y con el desarrollo armónico del Departamento.

Con sentimientos de consideración y aprecio institucional,



LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA
Secretaria de Educación
Departamento de Boyacá



Proyectó: Edilson Niño Salamanca/Jefe oficina asesora para la gestión estratégica del sector Educación
Revisó: Angela Cárdenas/profesional universitario SEB. 